

Capítulo 8

Pandemia, trabajo docente y universidad

Condiciones laborales y reconfiguración del vínculo pedagógico en la UNSJ durante la contingencia sanitaria COVID-19

*Víctor Hugo Algañaraz-Soria, Rosa María Figueroa
y María Eugenia Olivera-Rubia*

Introducción

Frente a un contexto de acelerada multiplicación de personas enfermas e índices inusitados de mortalidad en todo el mundo, en marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró al SARS-CoV-2 o COVID-19 como causante de pandemia. Se desencadenó así una gran crisis estructural y global que trascendió el ámbito de la salud pública y afectó a la población en su conjunto.

En Argentina, el presidente Alberto Fernández emitió un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) en el que se declara “que la velocidad en el agravamiento de la situación epidemiológica requiere la adopción de medidas inmediatas” (Decreto N°297/2020). Desde entonces, el país atravesó por un complejo interregno signado por la emergencia y la excepcionalidad del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO). En efecto, para la contención de la pandemia y minimización de la sobrecarga de los servicios de salud se instrumentaron medidas de mitigación alternativa: una combinación de

aislamiento de casos, cuarentena domiciliaria y distanciamiento social de la población.

En este marco, el ámbito de la educación constituyó una de las áreas con mayores desafíos y obstáculos. La educación virtual de emergencia interpeló a las instituciones educativas, en todos los niveles, en la búsqueda de alternativas para desarrollar sus actividades. Se desencadenó, así, una explícita crisis estructural de las prácticas pedagógicas, hasta entonces presenciales, que convirtieron al acto educativo en una serie de ensayos de prueba y error. Se impuso, de esta forma, una migración de tareas educativas a los hogares, lo que provocó una pluralidad de tensiones entre las diversas prácticas académicas y las de la vida cotidiana.

La educación universitaria experimentó situaciones de completa excepcionalidad. Si bien el sistema universitario público nacional se destacó por desplegar estrategias como la provisión de plataformas de educación a distancia, espacios de investigación colaborativa en el marco de redes científicas globales para la obtención de vacunas o nuevas experiencias de articulación universidad-sociedad para proseguir con su función social territorial (Didriksson, 2021), la abrupta virtualización de las aulas evidenció una serie de problemas estructurales.

Adicionalmente, los trabajadores/as docentes experimentaron significativos cambios en sus dinámicas laborales, que impactaron en una sobrecarga laboral. Al decir de Baladrón-Pazos et al. (2020), las/los trabajadores universitarios debieron replanificar integralmente su tradicional función docente y adaptarla a un formato completamente virtual, que, en muchos casos, implicó que se multiplicara hasta por tres su labor habitual.

Aunque el teletrabajo no es algo nuevo en el ámbito universitario, el advenimiento de la pandemia generó un conjunto de nuevos desafíos, innovaciones, situaciones de resistencia o adaptación a la virtualidad entre las/los docentes. El tiempo y espacio adquirieron un nuevo sentido material y simbólico que trastocó radicalmente la organización del trabajo.

Frente a este estado de situación, en este capítulo abordamos un estudio de caso sobre las condiciones, trayectorias, estrategias sociolaborales y de reproducción social de docentes de la UNSJ, que se enfoca a modo de casos testigos en dos grupos específicos: trabajadores/as de las carreras de Sociología (Facultad de Ciencias Sociales) y de Enfermería (Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud).¹ El trabajo parte de describir la estructura organizacional de la UNSJ, caracterizando el devenir histórico-institucional y principales rasgos de la profesión académica de las dos carreras seleccionadas. Luego, conforme al enfoque biográfico (Muñiz-Terra et al., 2015), se examinan las trayectorias del conjunto de trabajadores/as docentes abordado y se caracterizan sus perfiles sociodemográficos y académicos. Además, mediante sus testimonios, se han recuperado diversas experiencias y percepciones sobre las condiciones laborales en cada carrera, el aumento de las horas de trabajo, la superposición de los escenarios del hogar con los laborales, las dificultades en el acceso/uso de herramientas tecnológicas y la reconfiguración del trabajo reproductivo.

La Universidad Nacional de San Juan: estructura académica y características del trabajo docente

Según su estatuto, la UNSJ está dedicada a la enseñanza, investigación, creación y difusión del saber en todos sus órdenes: científico, técnico, filosófico y artístico (UNSJ, 2011). En un trabajo reciente, Algañaraz (2021) ha señalado que su trayectoria institucional contrasta con la de otras Universidades públicas del país como la de Buenos Aires, Córdoba o La Plata que, por el tamaño de su matrícula estudiantil y cuerpo docente, antigüedad, capacidades institucionales y

¹ Colaboraron también en el desarrollo de la investigación la Dra. Hilda Mabel Guevara, el Lic. José María Carelli y el Lic. Juan Isidro Martínez.

localización geográfica, fueron adquiriendo mayores cuotas de prestigio académico.

La UNSJ se inscribe en una provincia relativamente pequeña que, según proyecciones del último Censo poblacional, cuenta a la fecha con un total de 781.217 habitantes y cuya economía estuvo signada históricamente por el monocultivo y el empleo estatal y recién en las últimas décadas logró diversificar su aparato productivo vinculando actividades agrícolas, industriales, comerciales y mineras. Ello conllevó a que dicha Universidad se constituyera en una institución académica de tipo periférica, distanciada del conglomerado de las grandes universidades argentinas ubicadas mayoritariamente en las regiones metropolitana y bonaerense del país. (Algañaraz, 2021, p. 12).

En cuanto a su organización institucional, a la fecha está constituida por un Rectorado, cinco Facultades (Ingeniería; Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; Filosofía, Humanidades y Artes; Arquitectura, Urbanismo y Diseño y Ciencias Sociales), una Escuela Universitaria en Ciencias de la Salud y tres establecimientos preuniversitarios: la Escuela de Comercio, la Escuela Industrial y el Colegio Central Universitario.

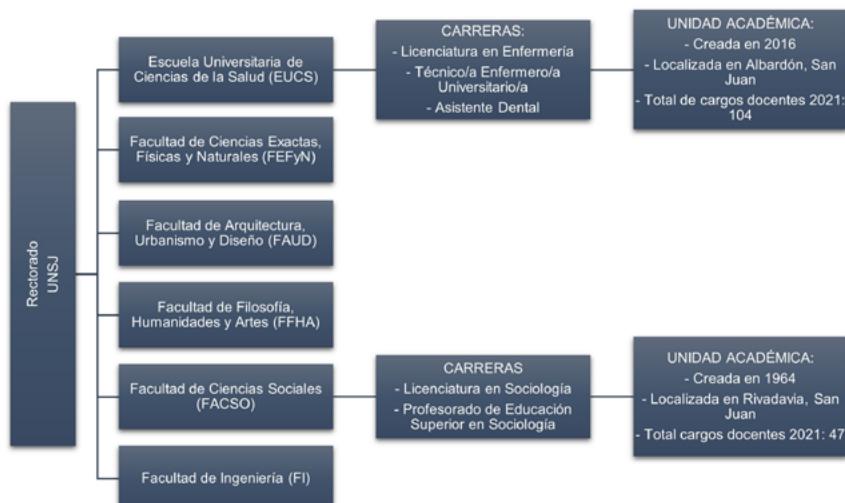
Sobre la estructura de cargos docentes, Algañaraz (2021) ha revelado que la institución contaba al 2021 con un total de 3.633 puestos profesionales, entre los que predomina la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos (36 %), seguida de Titulares (27 %), Adjuntos (21 %), Asociados (5 %) y finalmente Ayudantes de 1º y 2º categoría (10 %). La alta proporción de cargos JTP da cuenta de la rigidez de su estructura académica para promover ascensos en la escala jerárquica. Además, en la UNSJ predominan los cargos simples (47 %) y quedan muy por debajo la proporción de docentes con cargos semiexclusivos (28 %) y exclusivos (25 %).

Las carreras de Sociología y Enfermería de la UNSJ, en perspectiva histórico-institucional

Como indicamos, este trabajo focaliza en las trayectorias docentes durante la pandemia de trabajadores/as de las carreras Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Enfermería de la UNSJ. Dadas sus especificidades académicas, procesos de institucionalización, conformación de cuerpos docentes y características de sus planes de estudios, consideramos que ambos sectores evidencian situaciones diferenciales durante sus desempeños laborales, por lo que resulta de interés comparar las transiciones laborales de las/os docentes de ambas carreras.

El siguiente Gráfico 1 muestra su localización en la estructura académica y organizativa de la institución:

*Gráfico 1. Carreras de Sociología y Enfermería
en el Organigrama de la UNSJ*



Fuente: elaboración propia, sobre la base de UNSJ (2021).

La carrera de Sociología es una de las más antiguas de la institución; de hecho, precede a su institucionalización como Universidad Nacional. La primera carrera de Sociología del país fue creada en 1957 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, lo que constituyó un hito destacado en el complejo proceso de constitución y profesionalización del campo disciplinar a nivel nacional (Blois, 2017; Rubinich y Beltrán, 2010). Recién en 1964 se crea dicha carrera en la Universidad Provincial Domingo Sarmiento. Se trata de la primera carrera del interior del país. Hasta entonces los egresados de la disciplina a nivel nacional eran muy pocos y San Juan, particularmente, no contaba con ningún profesional especializado.

Desde su origen, la sociología sanjuanina fue concebida como una ciencia empírica, reconociéndose en fuerte vínculo con las ideas de Gino Germani, entonces principal referente de la disciplina. Un hito fundamental en su proceso de institucionalización está vinculado, precisamente, a la labor de un grupo de profesores provenientes del entonces Instituto de Sociología de la UBA que arribaron a San Juan para dictar un curso sobre “Introducción a la Sociología”, que se convirtió en la piedra basal de la carrera. Desde entonces, las temáticas, la metodología y la orientación de la disciplina se reconocieron como herederas de la tradición científica e intelectual del estructural-funcionalismo. En 1973, la carrera se incorporó a la estructura de la naciente UNSJ y durante la última dictadura (1976-1983) fue reestructurada y violentada profundamente (Algañaraz, 2018, 2014).

La Sociología como espacio de formación curricular en la provincia de San Juan se imparte en el marco del Departamento de Sociología que integra, actualmente, la estructura académica de la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) de la UNSJ, con las carreras de Licenciatura y Profesorado. En la actualidad se han diversificado, en gran medida, los espacios laborales en las que están presentes egresados/as de la disciplina, aunque destaca la centralidad del ámbito académico en comparación con otros espacios laborales. De hecho, la propia UNSJ, constituye uno de los locus destacados de inserción laboral

para graduados/as de la carrera, a razón del recambio generacional que está evidenciando en los últimos años.

La cantidad de estudiantes asciende a un total de 215 en la carrera de Licenciatura y 180 en el Profesorado. Hacia 2019 se destaca una importante feminización de la matrícula en ambas carreras, que supera el 60% del cuerpo estudiantil, dato que se replica en el cuerpo docente. En cuanto al colectivo docente, la FACSO cuenta con un plantel conformado por 443 profesionales (268 regulares y 175 interinos), distribuidos entre sus diferentes departamentos. De ese total, 47 integran el staff profesional del Departamento de Sociología, distribuyéndose entre las dos carreras. Un dato relevante es el grado de formación alcanzado por dichos académicos/as: el 45% poseen títulos de posgrado, mientras que el 23% a quienes obtuvieron títulos de Doctorado.

Respecto a la carrera de Enfermería, del área de Ciencias Médicas y de la Salud, constituye un campo de conocimiento de reciente desarrollo en la estructura institucional de la UNSJ. Según la Secretaría de Comunicación (UNSJ, 2016), en teoría, por cada médico debe haber de dos a cuatro enfermeros, pero en Argentina, al 2009 había cada cinco médicos un enfermero, por lo que desde el Ministerio de Salud de la Nación se promovió una fuerte política de formación de técnicos universitarios y licenciados en Enfermería.

Según el Registro Federal de Profesionales de Salud de Argentina, hacia 2019 la relación enfermera/o-médica/o fue de 1,29, incluyendo las tres categorías de la profesión: auxiliares, técnicos/as y licenciados/as. Pero, si excluimos del cálculo a las/os auxiliares, la relación entre licenciadas/os y técnicas/os de Enfermería (159.827) y médicas/os disminuye a 0,88. Adicionalmente, el informe muestra que la tasa de enfermeras/os profesionales (licenciadas/os y técnicas/os) por mil habitantes fue de 3,55. Este dato en clave comparativa, advierte una gran asimetría entre provincias: la Ciudad de Buenos Aires cuenta con 6,44 enfermeras/os cada mil habitantes, mientras que San Juan se dispone de 3,01, lo que se sitúa por debajo de la media nacional estimada en 3,36 (REFEPS, 2021).

Fue en este marco cuando se promovió un fuerte proceso de expansión de las carreras de Enfermería en el sistema superior universitario argentino. En efecto, la Licenciatura en Enfermería y su título intermedio de tres años de duración (Tecnicaturas en Enfermería) fueron incorporados al artículo 43º de la Ley de Educación Superior (Res. 2721/2015).

Sobre esta base, se creó la carrera Licenciatura en Enfermería en la UNSJ. Se fundó como tal en 2010, bajo dependencia del Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias Exactas (FEFyN), como parte del programa nacional impulsado por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU). Pero en 2015 fue inaugurado en la localidad de Albardón un nuevo edificio donde se instrumentó finalmente la carrera: el antiguo dispensario Dr. Giordano, del que heredó la infraestructura y varios recursos especializados en el área de salud. Recién hacia 2016 se institucionalizó la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud (EUCS), que cuenta con las carreras de Licenciatura en Enfermería (con cinco años de duración), su título intermedio de Técnico Enfermera/o Universitario (tres años de duración) y recientemente la carrera de Asistente Dental (dos años y medio de duración).

El ingreso de estudiantes a la EUCS se realiza mediante examen eliminatorio. El número de alumnos ingresantes es de 150 y se encuentra regulado anualmente por la capacidad de la institución para realizar prácticas. Desde hace unos años se dicta también en el departamento de Jáchal, que cuenta con 56 alumnos, y en Calingasta, donde cursan actualmente 10 estudiantes. En cuanto a la estructura de su cuerpo docente, cuenta con una planta estable de 104 profesionales: 47 regulares y 57 con cargos interinos.

La bisagra entre los sujetos de la investigación y sus tramas institucionales: perfiles diferenciados de los/las entrevistados/as

El llamado enfoque biográfico constituye una perspectiva de abordaje teórico-metodológica que coadyuva a la comprensión integral de la realidad social que se indaga. En este sentido, adquiere el carácter de un estudio longitudinal, permitiendo reconocer los procesos existentes entre dos puntos a lo largo del tiempo, a partir de recuperar una serie de aspectos relevantes de los contextos en que se inscriben las trayectorias de los sujetos investigados/as, pero desde sus propias perspectivas (Muñiz Terra et al., 2015).

En este trabajo desplegamos, precisamente, un estudio biográfico sobre trabajadores/as docentes de la UNSJ que se desempeñan en las carreras de Sociología y Enfermería. Dicha estrategia adquiere relevancia en este trabajo, en tanto permite articular tres tiempos: el biográfico (de los sujetos investigados/as), el institucional (de su trabajo en las carreras de la UNSJ) y el histórico-social (signado por la contingencia sanitaria del COVID-19 y las medidas de ASPO/DISPO). Junto a Guber (2011), partimos de definir el perfil de las/los sujetos investigados/as para luego examinar ciertas propiedades de análisis (variables y dimensiones) que promuevan una mayor profundidad analítica y permitan ahondar en la complejidad del fenómeno: en este caso, las condiciones, recorridos y estrategias sociolaborales y de reproducción social desplegadas durante el contexto de pandemia.

El estudio de caso de los/las docentes que aquí presentamos, requirió de un minucioso procedimiento para la selección de los sujetos de análisis, que atendió a su intersección con las tramas de la institución abordada. En el acceso al campo y abordaje metodológico, destacan las siguientes acciones:

- Se examinó la estructura académica de la Universidad y se seleccionaron carreras con perfiles institucionales diferentes: fechas de institucionalización, zonas de emplazamiento,

áreas de conocimiento e incumbencias profesionales, características de planes de estudios, cantidad de docentes que integran sus cuerpos profesionales, etc.

- Se seleccionaron, así, las carreras Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Enfermería, desplegadas en dos unidades académicas bien diferenciadas de la UNSJ.
- Se caracterizó al plantel docente de cada carrera y se realizó una primera selección de los posibles casos a entrevistar, priorizando una equitativa distribución de edad y género.
- Se articularon criterios adicionales vinculados a la función de los/las docentes dentro de la estructura académica de cada carrera, esto es: asignatura impartida; carga horaria y año en que se dicta; área de conocimiento en que se inserta y ciclo de formación correspondiente.

En la definición de la población y muestra fue necesario atender también al carácter comparativo de la investigación general, pues el estudio sobre los/las docentes de la UNSJ, se complementa con otro focalizado en trabajadores/as de la economía informal de la provincia de San Juan, que es objeto de indagación en otro capítulo de la presente publicación.

A partir de estos criterios teóricos de selección, se identificaron las personas a entrevistar con perfiles diferenciales. Luego de contactarlos/as, se efectuaron ocho entrevistas en total: cuatro en la carrera de Sociología y cuatro en Enfermería. Para una mejor identificación de los casos, se asignó un código analítico a las entrevistas realizadas.

Cuadro 1. Perfiles diferenciales de docentes de la UNSJ entrevistados. Año 2021

Código de Entrevista	Género	Edad	Tipo de cargo	Unidad Académica	Carrera	Inserción en la malla curricular del plan de estudios vigente	Otro ámbito laboral
E151, UNSJ	Mujer	37 años	Docente con contrato anual renovable, 20 horas, dedicación semiexclusiva.	FACSO-UNSJ	Licenciatura en Sociología	Asignatura "Introducción al conocimiento científico"; área "conocimiento sociológico"; ciclo de formación general; 6 horas semanales, 1er año; 1er cuatrimestre.	-
E152, UNSJ	Mujer	58 años	Docente concursada. 40 horas, dedicación exclusiva.	FACSO-UNSJ	Licenciatura en Sociología	Asignatura "Epistemología de las ciencias sociales"; área "articularización del conocimiento"; ciclo de formación específica; 6 horas semanales, 4to año; 2do cuatrimestre.	-
E153, UNSJ	Varón	39 años	Docente con contrato anual renovable, 20 horas, dedicación semiexclusiva.	FACSO-UNSJ	Licenciatura en Sociología	Asignatura "Investigación Social II"; área "investigación social"; ciclo de formación específica; 6 horas semanales, 3er año; 1er cuatrimestre.	Poder Judicial
E154, UNSJ	Varón	49 años	Docente concursado, 40 horas, dedicación exclusiva.	FACSO-EUCS UNSJ	Licenciatura en Sociología Licenciatura en Enfermería	Asignatura "Estadística aplicada a las Ciencias Sociales"; área "contribuciones disciplinarias"; ciclo de formación general; 6 horas semanales, 2do año; 1er cuatrimestre. Asignaturas "Sociología I y II", eje socio-humanista; ciclo de formación específica; 7 horas semanales, 2do y 4to año; 2do cuatrimestre.	-
E155, UNSJ	Varón	55 años	Docente concursado, 20 horas, dedicación semiexclusiva	EUCS-UNSA	Licenciatura en Enfermería	Asignatura "Enfermería Clínica", 2do año, 1er cuatrimestre; ciclo de formación específica, 5 horas semanales. Asignatura "Gestión y Legislación en Enfermería", 3er año, 2do cuatrimestre, 5 horas semanales. Actualmente en ejercicio de cargo de gestión en la EUCS.	Salud Pública
E156, UNSJ	Mujer	40 años	Docente con contrato anual, 20 horas, dedicación semiexclusiva	EUCS-UNSA	Licenciatura en Enfermería	Asignatura "Educación en Enfermería", 4to año 2do cuatrimestre, ciclo de formación específica, 5 horas semanales. Asignatura "Salud Colectiva", 5to año, 2do cuatrimestre, 12 horas semanales, ciclo de formación específica.	Salud Pública
E157, UNSJ	Varón	39 años	Docente con contrato anual, 20 horas, dedicación semiexclusiva	EUCS-UNSA	Licenciatura en Enfermería	Asignatura "Enfermería Comunitaria", 1er año, 2do cuatrimestre, ciclo de formación específica, 9 horas semanales. Asignatura "Salud Colectiva", 5to año, 2do cuatrimestre, 12 horas semanales, ciclo de formación específica.	Salud Pública
E158, UNSJ	Mujer	56 años	Docente concursado, 20 horas, dedicación semiexclusiva	EUCS-UNSA	Licenciatura en Enfermería	Asignatura "Farmacología", 2do año, 1er cuatrimestre, 5 horas semanales, ciclo de formación específica. Actualmente en ejercicio de cargo de gestión en la EUCS.	Salud Pública

Fuente: elaboración propia

La exploración inicial de la muestra revela una variable constante en todos los casos: la continuidad en el cargo docente o condición de estabilidad. No obstante, se evidencian diferencias asociadas al tiempo que cada agente lleva trabajando en la Universidad y si pudieron concursar o no sus respectivos cargos, o bien si lograron acceder a

la efectividad (ingreso a planta permanente) a través del Convenio Colectivo de Trabajo con el artículo 73.²

En los casos abordados se observa que solo tres desempeñan exclusivamente la labor docente, correspondiendo a trabajadores/as de la FACSU. Uno de ellos trabaja simultáneamente como docente de la carrera Licenciatura en Sociología y de la Licenciatura en Enfermería de la EUCS.

Una particularidad del trabajo formal que también se manifiesta en el ejercicio docente de los/las entrevistados/as es la posibilidad de articular con otros desempeños laborales. Entre el grupo de docentes de la carrera de Sociología, destaca solo uno de ellos que se desempeña también en otro ámbito laboral: el Poder Judicial. Una característica adicional del quehacer docente en esta carrera es la posibilidad de articular con otras funciones académicas como es la investigación, dictado de cursos de posgrado y consultoría externa. En cuanto a Enfermería, la totalidad de docentes entrevistados/as, se desempeñan en la actividad académica y cumplimentan labores en al ámbito de Salud Pública de San Juan. Tras el adventimiento de la pandemia, pasaron a formar parte de equipos para atender la emergencia sanitaria.

Las entrevistas se efectuaron de modo virtual, debido a las condiciones sanitarias. Las dimensiones abordadas fueron: trabajo productivo, instrumentación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), trabajo reproductivo y acceso a planes/programas sociales, circunscritos en todos los casos a dos momentos temporales bien delimitados: prepandemia y pandemia.

Pandemia y trabajo docente: reconfiguración del tiempo, espacio y organización de la labor

A razón del contexto de COVID-19, la organización del trabajo docente en la UNSJ fue reconfigurada de forma integral. Habitualmente,

² A la fecha de este trabajo, la reglamentación de Carrera Docente se encuentra plenamente vigente en la UNSJ, a partir de la implementación del artículo 73 del Convenio Colectivo de Trabajo, que promueve la efectivización de las/los docentes interinos.

se desenvolvía en presencialidad, en las propias instalaciones de la institución y en el marco de una jornada laboral estipulada, con días y horarios de clases fijos. El trabajo se desarrollaba en espacios diversos que, en términos generales, se encontraban acondicionados para desempeñar las tareas correspondientes. Las aulas cuentan con escritorios, sillas, adecuada ventilación, calefacción, iluminación, pizarrones, etc. Complementariamente, los boxes destinados a investigación cuentan con el equipamiento necesario para esa tarea: PC, impresoras, escritorios, conectividad.

Cabe destacar que la actividad docente tiene requerimientos específicos, que exigen altos niveles de interacciones sociales presenciales, vínculos afectivos y trabajo cognitivo continuo. Cuando estas labores pasaron a realizarse de manera remota, en el espacio del propio hogar, se intensificó el trabajo, redefiniéndose los recursos y los vínculos profesionales y familiares.

Durante la pandemia, las actividades docentes presenciales fueron completamente suspendidas, fundamentalmente entre marzo y octubre de 2020. La universidad debió replanificar la función docente adaptándola a la virtualidad. Desde el Consejo Superior, se adhirió a las normativas vigentes de educación remota (Res. N°2641/17 de la SPU) y se activó el Sistema de Educación a Distancia (SIED), habilitándose una plataforma virtual y un dispositivo de capacitación para docentes. En tiempo récord, se crearon las aulas virtuales para las cátedras y cada equipo docente debió readecuar al contexto los contenidos teórico-prácticos.

Ahora bien, conforme se evidenció mejoría de los indicadores sanitarios, hacia octubre de 2020, fue posible retomar algunas actividades de manera presenciales, mayoritariamente no docentes y excepcionalmente clases de consulta y algunos exámenes. En la mayoría de las unidades académicas de la Universidad se promovió continuar con la virtualidad.

Los entrevistados/as narran lo complejo que fue el desempeño laboral desde sus hogares: labor en soledad, alejamiento de la vida social, encuentro con estudiantes solo por medios digitales, vínculos

atomizados solo al grupo de alumnos de su cátedra en particular, etc. También los encuentros con colegas y demás actores del espacio laboral pasaron a ser virtuales o desaparecieron. Una entrevistada señala: “fueron muchos cambios, como esto de volver a estar en la casa más tiempo o encerrarse y no ver a los afectos, ni compañeras de trabajo, ni poder hacer un trámite o cualquier otra cuestión de la vida cotidiana” (E 151, UNSJ). Otro relato manifiesta: “probablemente el año pasado [2020] fue un año, sobre todo el primer semestre, de adaptación fuerte a lo virtual en el proceso de enseñanza” (E 152, UNSJ).

Para algunos de ellos la vida social-familiar se vio muy limitada, fundamentalmente para quienes comparten el hogar, en términos de vivienda/residencia, con otros familiares, hijos/as, cónyuge, etc. Se desdibujaron los límites temporales entre trabajo y vida doméstica, entre ellas la asistencia a hijos/as menores en relación no solo al cuidado, sino también a la realización de actividades escolares.

Cabe destacar que se hay notables diferencias entre las percepciones de docentes de Sociología respecto a los de Enfermería. En este caso, encontramos trabajadores/as que, además de las actividades académicas, ejercen su profesión también en el ámbito de la salud, lo que significó la adaptación a la virtualidad del trabajo docente y una exposición presencial en la atención sanitaria. Una de las profesionales señala:

Tuvimos que ir adaptándonos a la nueva temática por el aula virtual, para mí fue un desafío porque en ese mismo momento en que se cerraba todo [...], en el ámbito de la salud corría con otras cosas. En ese entonces me produjo como un desequilibrio en la parte académica, porque llevaba la mayor parte del tiempo en la calle, por Salud Pública. (E 156, UNSJ).

Todas/os las/los entrevistadas/os coinciden en que el contenido de su tarea se vio modificado. Los tiempos destinados para la planificación y producción de clases aumentó exponencialmente, con muchas más horas frente a la computadora. Además, tuvieron que capacitarse y aprender el uso de plataformas y aplicaciones, con una mayor inversión de tiempos personales.

Muchas de las relaciones sociales en la universidad fluyen durante la presencialidad en el contexto institucional e intraáulico en particular, tanto de forma vertical como horizontal: desde vínculos con superiores, con pares docentes y entre los/las estudiantes universitarios/as. Sin embargo, el trabajo virtualizado forzó a improvisar y a desarrollar otras formas de interacción: Zoom con estudiantes, colegas y autoridades, mediados por niños/as en brazos –que a veces aparecían en cámara–, reuniones de cátedras o de investigación virtuales, adaptaciones de las herramientas de relevamiento de datos, entre otras decisiones para seguir con las diferentes labores. Así, el hogar, transformado en lugar de trabajo, provocó un extrañamiento del espacio y requirió una nueva adaptación para los/las docentes que debieron poner en práctica otros hábitos laborales y de vida.

En cuanto a los recursos utilizados para el trabajo, se instrumentaron sus propias herramientas personales como el teléfono, la computadora y el acceso a internet. En algunos casos, esto último implicó tener que cambiar de servicio para mejorar la conectividad, lo que podía resultar más costoso y afectar el presupuesto familiar. Al respecto, una entrevistada de Sociología comentaba: “he tenido que cambiar el sistema de internet dos veces, por ejemplo, porque no había manera de lograr una buena conectividad, [...] también tuve que cambiar computadora” (E 152, UNSJ).

De este modo, la PC, tablet y notebook pasaron a ser las herramientas imprescindibles del ejercicio docente, a través de los cuales se recibían trabajos, se realizaban correcciones, se organizaban encuentros virtuales, entre otras.

Durante la pandemia tuve que estar estudiando para preparar y mejorar la catedra, a nivel virtual [...]. Si bien he ocupado más tiempo, yo he disfrutado, porque estaba más tiempo en mi casa y podía estar con la computadora hasta altas horas de noche haciendo el trabajo. Es más, con los alumnos estaba conectado en la noche, muchos me decían: “Profe ¿está despierto?”. (E 157, UNSJ).

Sin embargo, hay quienes destacan la insuficiencia de los recursos tecnológicos, que dependían del número miembros del hogar que debían utilizar los mismos instrumentos en tareas diversas. La situación de pandemia encontró a muchos docentes con carencias y limitaciones para lograr un abordaje de calidad en la enseñanza remota.

El desafío de acceder e instrumentar las TIC en el trabajo de docente

En relación con el uso de las TIC en el aula, se pueden observar situaciones variadas en los recorridos docentes. Hay quienes manifiestan que el uso de tales herramientas ya formaba parte de sus prácticas habituales antes del advenimiento de la pandemia. Un entrevistado comentaba: “las empecé a usar desde el primer día que entré a la universidad y no las dejé de usar” (E 54, UNSJ). En el mismo sentido, se expresaron la mayoría de los/las docentes de Sociología, razón por la cual el tránsito a la virtualidad en estos profesionales pudo efectuarse provistos de recursos y confianza.

Ahora bien, en otros casos se observa una situación diferente. Los/las docentes de Enfermería, señalan: “yo utilizaba muy poca tecnología [...], todo lo que es comunicación por e-mail, algo muy básico, pero por lo general no usamos muchas herramientas tecnológicas para la enseñanza [...]. Lo que pasa es que nosotros somos del área de salud y sabemos mucho de salud” (E 155, UNSJ). En sintonía, otra docente afirmaba que: “antes de la pandemia si lo usábamos, solo para pasar alguna información, para dar una clase con un PowerPoint, para enviar alguna información por correo electrónico, para compartir información con un Drive y hasta aquí nomás” (E 156, UNSJ).

Las TIC se convirtieron en recursos significativamente potentes, con ventajas y desventajas, los/las entrevistados/as señalan: “la conexión al instante facilitó muchas herramientas. [...] Empecé a informatizar las tareas de atención, las planillas de enfermería, las planillas

de prestaciones, las planillas de notas de alumnos de la Facultad” (E 157, UNSJ). En otro caso, destacan:

El uso de las tecnologías te facilita muchísimo todo, acorta los tiempos y te acerca a lugares donde estas muy lejos [...]. Con las computadoras también hacíamos reuniones, muchas veces con equipos de cátedras o muchas otras cuando largaban los distintos programas. (E 158, UNSJ).

En todos los casos se utilizaba la plataforma virtual de la UNSJ. No obstante, tuvieron que enfrentar dificultades en su uso, por desconocimiento de sus funciones o dificultades de conectividad.

La instrumentación de las TIC tuvo un impacto directo con relación al tiempo de trabajo que adquirió un carácter ilimitado y siempre mediado por estos sistemas, que fueron generando también condiciones de tensión y agotamiento progresivo. Los espacios laborales en los domicilios particulares mostraron, las más de las veces, incomodidades o al menos espacios poco adecuados para el trabajo. Uno de los entrevistados menciona que se conectaba para las clases desde su auto, porque dentro de la casa estaban sus hijos/as pequeños o coincidía con su pareja, que también se encontraba trabajando de manera remota.

En un principio empecé grabando las clases y subiéndolas [...], había mucho desconocimiento de las distintas plataformas, de las distintas herramientas [...]. En mi caso particular era bueno mirar el formato y grabar clases, después empecé a usar este [el SIED], las salas de videoconferencia y hacerlas en forma sincronizadas. Pero bueno, me llevó su tiempo. Sumado a que en el medio estaba escribiendo mi tesis [de doctorado], eso me limitaba mucho para abocarme de lleno a conocer más sobre las herramientas o los dispositivos tecnológicos. Pero sí, tuve que adaptar los horarios y los espacios, hasta terminando de dar clases en el auto lo hice. (E 153, UNSJ).

Respecto al uso de las TICs y al tiempo destinado, un docente señala que aumentaron considerablemente sus horas de trabajo, a partir de la viralización de su teléfono celular entre los/las estudiantes.

El tiempo de trabajo ha aumentado porque ahora utilizo el WhatsApp para la gestión de archivos. Entonces vos todo lo que manejabas antes con pendrive, ahora es todo WhatsApp. Pero te mando todo: expedientes, notas, bases de datos, CBU, todo, absolutamente todo en transferencia, cronogramas, documentos, libros [...]. La virtualidad ha desvirtuado el tiempo calendario. Pareciera que hay un calendario académico que es un calendario pensado en clave presencial y un calendario paralelo. Ejemplo, el viernes yo tengo clases y muchos estudiantes me dijeron si iba a subir la clase. Me preguntaron: está bien, profe, no tengo que ir a la facultad, pero bueno, todo está en el campus virtual, está abierto siempre, yo puedo entrar y ahí está siempre, entonces usted está siempre, ¿no? Hay que manejar esa forma que tiene que ver con cómo, de alguna manera, se ha transformado la concepción del trabajo y las condiciones de trabajo. (E 154, UNSJ).

En otra entrevista se añade lo abrumador que fue estar alerta en todo momento a los requerimientos de los/las estudiantes:

Yo creo que hay un asunto que es con la inmediatez de la comunicación a través de los dispositivos como el celular, el WhatsApp, los mensajes constantes y los correos. Pero sobre todo el mensaje de WhatsApp que antes de la pandemia funcionaba, pero ahora se ha incrementado. [...] Hacen que te suene todo el día, a toda hora, todo el tiempo y que incluso sean cuestiones que tienen que ver no solo con la vida cotidiana, sino con el trabajo. Entonces, sí, ha llegado a molestarme mucho y [he llegado] a estar incómodo por situaciones de ese estilo, mensajes fuera del horario de trabajo. (E 151, UNSJ).

Finalmente, hay quienes también manifiestan un incremento de dolencias, como problemas posturales, de visión y sedentarismo. Muchos/as subrayan la sensación de cansancio permanente. Una de las entrevistadas señala:

No sé si noto más o menos exigencia [...], pero sí, creo que en muchos momentos de la pandemia sentí un agotamiento. Pero esto es ya, físicamente, un cansancio muy fuerte, que no me parece que lo

percibiera antes de esa manera, haciendo el mismo trabajo. (E 152, UNSJ).

También manifiestan cambios anímicos al trabajar en contexto de encierro: “he notado en el estado de ánimo mucha desesperanza por momentos, mezclado con las exigencias del trabajo” (E 151, UNSJ).

Respecto a las interacciones con el estudiantado, los/las docentes expresan que la participación resultó muy escasa en pandemia, sumado a la imposibilidad real de conocerlos “cara a cara”. Si bien la/el docente se presenta como mediador en la construcción de conocimientos presenciales, la forma que asume esta mediación en los entornos virtuales es otra y, por lo tanto, las herramientas válidas en presencialidad pierden potencia pedagógica en la virtualidad. Esto significa que no solo cambia el canal de comunicación, sino que los/ las docentes debieron modificar también sus prácticas de enseñanza.

Cambios y continuidades en el trabajo reproductivo

El trabajo reproductivo remite a la conformación del hogar como espacio de interacciones entre convivientes. Respecto al trabajo docente, es altamente feminizado y, en este marco, el trabajo reproductivo es asignado esencialmente a las mujeres, por una derivación histórica-estructural vinculada a un estereotipo de género. En ese sentido, en las entrevistas se observa que la labor reproductiva en las docentes con hijos/as a cargo se vio intensificada por tener en un mismo espacio obligaciones del hogar y del trabajo.

Mi casa es una casa normal, pero chica, no teníamos un espacio exclusivo [...], no tengo una oficina. Sumado cuando tenés dos nenes, entonces tenés que convivir, o sea, como juntar lo cotidiano con el mundo laboral, lo privado con el mundo público, lo laboral, amalgamarlo, hacerte tiempos, horarios. Yo me vi como más atravesado porque, bueno, justo como les decía recién, al principio de la entrevista tuve un bebé, nació mi segundo hijo en pandemia y no podíamos

vincularnos mucho a personas. Y creo que eso sin dudas afectó bastante la sociabilidad y los vínculos también. (E 153, UNSJ).

Además, la misma organización de la vida cotidiana se modificó fuertemente por la falta de interacciones sociales:

Las medidas para defenderse de ese virus, de esa pandemia, el hecho de tener que aislarse y no poder mantener contacto con las personas, digo algo muy típico en nuestras sociedades y en nuestra cultura, esto de saludar, del contacto de las reuniones y que de repente todo eso quede clausurado totalmente, daba como miedo. (E 156, UNSJ).

Adicionalmente, se incrementaron las tareas de cuidado de personas, fundamentalmente para quienes tenían menores en sus familias. El aislamiento implicó no contar con las habituales ayudas externas: sean familiares, empleados domésticos o instituciones de cuidado (jardines/ guarderías). Pero se advierten diferencias entre las distintas etapas del aislamiento/distanciamiento social: en los momentos de mayores restricciones hubo mayor soledad para resolver los cuidados domésticos y en la medida en que se fueron permitiendo mayores intercambios, las familias pudieron contar con ayudas externas para estas tareas. “Yo me vi como más atravesado porque [...] tuve un bebé, nació mi segundo hijo en pandemia y no podíamos vincularnos mucho a personas. Y creo que eso sin dudas afectó bastante la sociabilidad y los vínculos también” (E 153, UNSJ).

Por otro lado, al verse obligados a habitar el hogar a partir de la presencia permanente de los miembros en la casa, la mayoría de los/ las entrevistados/as coinciden en que las tareas y responsabilidades de limpieza, orden, compras de alimentos, pago de boletas, cuidados de hijos/as y de terceros se distribuyó de manera equitativa. No obstante, para los entrevistados E 153 y E 155, las tareas del hogar durante la pandemia recayeron fundamentalmente en las mujeres. Si bien, “es equilibrada la distribución, pero no justa al recaer mayoritariamente en la mujer” (E 153, UNSJ).

El relativo impacto de las políticas públicas durante la pandemia en la docencia universitaria

Ante la emergencia sanitaria de COVID-19, las políticas gubernamentales implementadas fueron diferentes y en muchos casos desiguales con relación al alcance y cobertura según los distintos sectores y tipo de unidades productivas (empresas grandes, pymes, cooperativas, etc.).

Un denominador común que surge de los entrevistados/as al indagar por la instrumentación de políticas o programas sociales en el sector universitario durante el contexto de la pandemia, es que no fueron beneficiados de ninguna política pública referida al empleo, tanto antes como durante la pandemia, de forma directa ni tampoco el grupo familiar más cercano. Las políticas públicas atinentes al empleo estuvieron focalizadas más bien en aquellos grupos poblacionales con trabajos más inestables, con desocupados, aquellos grupos sociales afectados de forma directa por la pandemia, en donde la actividad se paralizó y con ella el pago de los sueldos; y a las familias de bajos recursos mediante asistencia primaria básica.

En contraste, la situación laboral de las personas entrevistadas antes y durante la pandemia no sufrió cambios en relación con la estabilidad laboral ya que poseen cargos docentes, lo que les permitió mantener sus beneficios sociales y previsionales (salario mensual, obra social, aportes, etc.). Solo en un caso puntual, una docente que se encuentra afiliada a uno de los gremios universitarios recibió por única vez un bono para gastos en servicios de conectividad: “nos dieron esa ayuda de la Universidad, pero nada más” (E 151, UNSJ).

Creemos importante resaltar la baja intensidad con que fueron percibidas las políticas estatales en el contexto pandémico por parte de los sectores medios de la sociedad, donde podrían situarse precisamente los y las docentes universitarias:

El golpe de la crisis en los sectores medios, en su gran mayoría asalariados registrados, tanto en el ámbito público como privado, puede

verse en dos niveles: salarial y laboral. En el sector público, donde casi el 100 % pertenece a las clases medias, los trabajadores pudieron sostener el empleo, pero perdieron a nivel salarial porque sufrieron un ajuste muy fuerte. (Tuñez, 2020).

Los sectores medios constituyen grupos sociales muy heterogéneos y, en momentos de crisis, no todos corren la misma suerte. El sector docente, particularmente, se vio muy afectado en el poder adquisitivo de sus ingresos. Las políticas públicas de emergencia que se implementaron tuvieron como destinatarios a los sectores más desfavorecidos de la sociedad a nivel económico, entre ellos amplios sectores medios, entre los que no se encuentran aquellos con empleo formal, como es el caso de la docencia universitaria.

Reflexiones finales

El contexto de aislamiento/distanciamiento social producto de la pandemia por COVID-19 trastocó radicalmente la vida de las personas en sus diferentes tramas: desde lo privado-familiar hasta lo público-laboral. La súbita interrupción del encuentro social refrenó una cadena de interacciones, prácticas y usos de espacios que no solo otorgaban “sentido” a las actividades de la sociedad, sino que además generaban “identidad” y “pertenencia” a ciertos grupos, trabajos y espacios.

En este marco se ha desplegado el presente trabajo, con el propósito de conocer los cambios experimentados en las dinámicas laborales y esferas de la reproducción social de trabajadores/as de la educación superior, que evidenciaron una compleja y estructural reconfiguración de sus prácticas docentes, así como de los espacios, tiempos y recursos instrumentados en su habitual quehacer. El foco de análisis estuvo puesto en la UNSJ, examinando las trayectorias docentes de trabajadores/as que se desempeñan en dos de sus unidades académicas: la EUCS y la FACSO.

Sobre esta base, seleccionamos, en cada una de dichas unidades académicas, una carrera de grado en particular con el objeto de indagar las formas de transitar la pandemia de sus respectivos docentes: la Licenciatura en Sociología en la FACSO y la Licenciatura en Enfermería en la EUCS.

A partir del trabajo cualitativo realizado, se observa una profunda reconfiguración de las labores docentes en la UNSJ, cristalizada en el pasaje del espacio físico y público de las aulas al espacio físico y privado de los hogares particulares. El aula presencial se reconvirtió en un aula virtual, tras la institución del SIED. El sector docente de Enfermería, por ejemplo, asumió una doble función durante la pandemia: como docentes universitarios y como agentes de salud, debiendo acondicionar su desempeño docente a los tiempos libres de las guardias, además del hogar como espacio de trabajo.

En este marco, el sostenimiento y despliegue del vínculo pedagógico se modificó radicalmente. La mayoría de los/las entrevistados/as coinciden en que la jornada laboral se extendió de forma ilimitada y la misma organización del trabajo se intensificó y diversificó, al adquirir un carácter intrusivo y en ocasiones abrumador.

Esta reconfiguración del trabajo docente estuvo mediada por distintos dispositivos tecnológicos: desde el sistema virtual de la propia Universidad (SIED), programas de software de videochats de otras plataformas específicas, así como blogs, Facebook, WhatsApp, entre otras. El uso de estos dispositivos cobró gran importancia durante la pandemia, lo que implicó que la computadora y el celular devinieron en herramientas indispensables para trabajar y estudiar.

Respecto a ello, destacamos el caso de los/las sociólogos/as entrevistados/as, que contaban con conocimientos previos sobre herramientas informáticas y de hecho ya formaban parte de sus competencias digitales. En este sentido, fueron relativamente autogestivos y no transitaron capacitaciones, aunque sí hicieron uso de los materiales de acompañamiento diseñados por la Universidad. En cuanto a los/las docentes de Enfermería, se evidenció que carecían de conocimientos especializados en el uso de las TIC, de allí que

debieron transitar las capacitaciones ofrecidas por el SIED. Sin embargo, los/las trabajadores/as de ambos sectores coinciden en que el uso de las TIC como único canal de comunicación con sus estudiantes fue un proceso totalmente inédito y que implicó una exigencia de tiempo vital prolongado e intenso.

Ahora bien, el uso intensivo y sistemático de estos dispositivos tecnológicos generó también eventuales necesidades de renovación, por desperfectos u obsolescencia, además de las deficiencias de conectividad en la provincia, que provocaron que la comunicación se viera interrumpida por momentos. El cambio de equipamiento o mejoras en la conectividad ocasionaron una inversión personal para continuar desarrollando el teletrabajo, que, en circunstancias como las anteriores a la pandemia, no hubieran sido necesarias.

Todo lo antedicho conllevó un gran esfuerzo intelectual, emocional y físico para los trabajadores/as universitarios/as, dado que la continuidad de sus prácticas pedagógicas generó una sobrecarga laboral y administrativa. El tiempo de teletrabajo adquirió una configuración muy diferente a la del trabajo presencial e implicó una duración mucho mayor del trabajo, de las consultas, evaluaciones y del mismo proceso previo de planificación. Los sentimientos que manifiestan los casos entrevistados varían entre el temor y la angustia por la situación sanitaria, el miedo a contagiarse, a contagiar a familiares y amigos, hasta el cansancio e incertidumbre en el espacio laboral.

Propuestas de intervención

Del análisis de casos realizado, emergió, como vimos, una serie problemáticas en la docencia universitaria a raíz de la irrupción de la pandemia de COVID-19. Pero antes de la pandemia, los trabajadores/as universitarios/as ya venían desplegando intensas luchas para alcanzar mejoras en las condiciones de trabajo y reconocer los derechos laborales de la docencia, muchas de las cuales se volcaron

en el Convenio Colectivo de Trabajo sancionado en 2014. Sin embargo, la pandemia y la consecuente virtualidad forzada redoblaron las exigencias, trastocaron los espacios y multiplicaron la cantidad de horas de la jornada laboral. Frente a ello, es imprescindible homologar una regulación específica para el trabajo virtual que encauce la función docente al tiempo reglamentario y prevenga las diversas afecciones de salud generadas por el teletrabajo.

En cuanto a la UNSJ, es imprescindible desplegar una política organizacional dentro de la estructura universitaria, que “tenga” en cuenta y “contenga” al trabajador/a-docente en su esfera individual (en relación con su contrato con el empleador y/o el Estado), institucional (mediante la acción sindical como sujetos con derechos) y colectiva (en tanto protagonistas y productores de sus propios escenarios, condiciones y relaciones de trabajo). Para ello resulta imperioso promover la aplicación efectiva de las leyes protectoras del trabajo docente y avanzar sobre terrenos no legislados que requieren de la concertación de nuevos convenios para brindar defensa y protección a los diversos huecos legislativos que la pandemia puso en evidencia, como lo son el trabajo virtual y las tareas de cuidado en el hogar.

Por otro lado, dado que las herramientas pedagógicas válidas en la presencialidad perdieron potencia y alcance en la virtualidad, es imprescindible que la institución despliegue una más amplia capacitación digital en la que se contemplen las trayectorias diferenciales de los/las docentes en el uso de las TIC, que, como vimos en las dos carreras aquí examinadas, presentan saberes y habilidades heterogéneos. En el mismo sentido, también es relevante avanzar hacia una mayor inclusión digital en la comunidad universitaria brindando/mejorando las condiciones de conectividad y en especial de wi fi, así como de los mismos dispositivos para dar lugar a una verdadera apropiación de las TIC y atenuar las desigualdades en su acceso y usos.

En particular, tras la relativa salida de la pandemia, surge como alternativa no dejar de usar la plataforma virtual del SIED, como acompañamiento a la presencialidad e incluso avanzar hacia una propuesta de bimodalidad como formato del cursado. Con ello, se

podrían repensar los respectivos planes de estudio y metodologías de trabajo docente. En este marco, se requiere impulsar instancias de capacitación para mejorar la gestión del personal docente y focalizar su trabajo en las actividades estratégicas para el desarrollo del sistema universitario en bimodalidad. Además, es necesaria la provisión de equipamiento institucional, en pos de avanzar hacia modelos de aulas híbridas, que permitan la presencialidad y virtualidad de forma simultánea.

Bibliografía

Algañaraz, Víctor Hugo (2014). Reestructuración universitaria en clave autoritaria: política y accionar de los rectores de la Universidad Nacional de San Juan durante la última dictadura militar (1976-1983). *PolHis*, (14), 236-255. <https://polhis.com.ar/index.php/polhis/article/view/92>

Algañaraz, Víctor Hugo (2018). Devenir de la carrera de sociología durante la última dictadura militar en la provincia de San Juan [ponencia]. *Primeras Jornadas de Sociología de San Juan*. FACSO, Universidad Nacional de San Juan.

Algañaraz, Víctor Hugo (2021). Morfología de la profesión académica en la Universidad Nacional de San Juan. *Ciencia, docencia y tecnología*, 32(62). <https://pcient.uner.edu.ar/index.php/cdyt/article/view/792/1082>

Baladrón-Pazos, Antonio, Correyero-Ruizand, Beatriz y Manchado-Pérez Benjamín. (2020). Digital transformation of university teaching in communication during the COVID-19 emergency in

Spain: an approach from students' perspective. *Revista Latina de Comunicación Social*, 78, 265-287.

Blois, Juan Pedro (2017). La sociología como profesión en Argentina desde mediados del siglo XX. *Cuadernos de Pesquisa*, 47(165).

Dacuña, Roberto y Algañaraz, Victor (2021). Del conocimiento empírico a la profesionalización científica: la enfermería como campo académico-profesional. Aportes desde la sociología a su configuración en Argentina y San Juan. *Tramas Sociales*, 3(3), 257-291. <http://www.ojs.unsj.edu.ar/index.php/tramassociales/article/view/616>

Decreto Nacional N°297 del 2020. Aislamiento social, preventivo y obligatorio. 19 de marzo de 2020 (Argentina). <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227042/20200320>

Didriksson, Axel et al. (2021). Universidad y pandemia en América Latina: reflexiones desde la diversidad y la complejidad de un fenómeno en desarrollo. *Revista Educación Superior y Sociedad*, 33(2), 53-91.

Figueroa, María Rosa y Olivera Rubia, María Eugenia. (2020). La conectividad, un derecho a instrumentar en la docencia universitaria en tiempo de COVID [Trabajo final de adscripción]. Carrera de comunicación, Universidad Nacional de San Juan.

Guber, Rosana (2011). “Volando rasantes”... etnológicamente hablando. Cuando la reflexividad de los sujetos sociales irrumpen en la reflexividad metodológica y narrativa del investigador, en Juan Ignacio Piovani y Leticia Muñiz-Terra, *¿Condenados a la reflexividad? Apuntes para repensar el proceso de investigación social* (pp. 53-73). Buenos Aires: CLACSO.

Muñiz-Terra, Leticia et al. (2015). De la entrevista guionada a la entrevista biográfico-narrativa: reflexiones en torno a un trabajo

de campo colectivo [ponencia]. *IV Jornadas Internas del CIMeCS*. La Plata, Buenos Aires.

Red Federal de Registros de Profesionales de Salud (2021). Estado de situación de la formación y el ejercicio profesional de Enfermería en Argentina. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/20210-04-28-situacion-enfermeria-abril_2021.pdf

Resolución 2721/2015. Ley de Educación Superior. Boletín Oficial de la República Argentina. <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/135700/20151109>

Resolución 2641/2017. Documento sobre la opción pedagógica y didáctica de educación a distancia del Consejo de Universidades. Boletín Oficial de la República Argentina. https://www.coneau.gob.ar/archivos/form09posg/ResMED2641_17.pdf

Rubinich, Lucas y Beltrán Gastón (2010). *¿Qué hacen los sociólogos?* Buenos Aires: Aurelia Rivera.

Tuñez, Gabriel (2020). Clase media somos (casi) todos. *Anfibia*. <https://www.revistaanfibia.com/clase-media-somos-casi-todos/>

UNSJ (2011). Ordenanza N°001/11-Asamblea Universitaria-. San Juan.

UNSJ (2016). Con más salud que nunca. La carrera de enfermería en la Universidad. *Revista la U*. <http://www.revista.unsj.edu.ar/?p=2227>

UNSJ (2021). Estructura de facultades. Universidad Nacional de San Juan. http://www.unsj.edu.ar/institucional/estructura_facultades